

Fecha de aprobación: 23/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Lengua C Nivel 6 Alemán (253113I)

<b>Grado</b>	Grado en Traducción e Interpretación y en Turismo	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Interpretación	<b>Materia</b>	Interpretación 1				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Nivel de entrada según el Marco Común de Referencia de las Lenguas Europeas para las cuatro destrezas comunicativas: B1.1. Se recomienda tener cursada la asignatura correspondiente del semestre anterior.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- \* Comprensión y expresión oral y escrita
- \* Análisis y síntesis textual
- \* Competencia intercultural
- \* Autonomía
- \* Competencia de búsqueda y consulta de obras de referencia
- \* Ser capaz de organizar y planificar.
- \* Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- \* Ser capaz de gestionar la información.
- \* Ser capaz de tomar decisiones.
- \* Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- \* Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- \* Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- \* Ser capaz de trabajar en equipo.
- \* Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- \* Ser capaz de aprender en autonomía.
- \* Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
- \* Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera,



escrita y oral, en niveles profesionales.

- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Esta asignatura se considera continuación de la asignatura Lengua C5 Alemán. Se continúa con la adquisición de las herramientas básicas del alemán en las cuatro destrezas equivalentes al nivel de B1.1, según el Marco Común Europeo de Referencia. Nivel de salida: B1.2 según el Marco Común Europeo de Referencia.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

El curso se basa principalmente en el libro DaF kompakt neu B1 (Ed. Ernst Klett Sprachen) así como otro tipo de materiales que se les facilitará al alumnado en clase. Aquí se verán las lecciones 27 - 30, ambas incluidas. Con el fin de aprovechar las clases al máximo se ampliarán los temas gramaticales y léxicos en función de las necesidades y preguntas del alumnado.

Lección 27: Berlín: historia, monumentos de interés turístico y anécdotas

Diferentes tipos de texto correspondientes al tema principal

Temas gramaticales principales: Pluscuamperfecto en voz pasiva; expresar anterioridad, simultaneidad y posterioridad



Lección 28: Von hier nach dort - von dort nach hier

Diferentes tipos de texto correspondientes al tema principal

Temas gramaticales principales: futuro I; el verbo brauchen y sus variedades; conjunciones dobles: continuación para expresar diferentes intenciones comunicativas

Lección 29: Interessieren Sie sich für Politik?

Diferentes tipos de texto correspondientes al tema principal

Temas gramaticales principales: Expresar proporcionalidad con je desto... umso; oraciones de relativo con was y wo(r)...; artículos y pronombres indefinidos manch- y einig-

Lección 30: Deutsch und andere Sprachen

Diferentes tipos de texto correspondientes al tema principal

Temas gramaticales principales: oraciones de relativo en genitivo

## PRÁCTICO

Las prácticas se basan en el libro "DaF kompakt neu B1 (Ed. Ernst Klett Sprachen)" y se realizarán ejercicios de estructuras y vocabulario. Dado que el número de estudiantes suele ser elevado, se fomenta el trabajo en grupo (de dos, tres o más, según el carácter de cada ejercicio). Asimismo se elaborarán diálogos y textos, en una primera fase paralelos a los modelos y el temario utilizados en el libro y posteriormente de forma más libre y creativa. Se fomentará especialmente el aprendizaje autónomo del estudiante (preparación de temas y ejercicios en casa y exposición y corrección en clase).

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

DaF kompakt neu B1 (Ed. Ernst Klett Sprachen)

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Castell, A.: Gramática de la lengua alemana, Ed. Idiomas, 1997.

Corcoll, B. y R.: Programm. Alemán para hispanohablantes. Gramática. Ed. Herder, Barcelona, 1994.

Corcoll, B. y R.: Programm. Alemán para hispanohablantes. Ejercicios /Übungen, Soluciones/ Lösungsschlüssel. Ed. Herder, Barcelona, 1994.

Götz, D., Haensch, G., Wellmann, H. : Langenscheidts Großwörterbuch Deutsch als Fremdsprache. Langenscheidt: Vocabulario fundamental del alemán.

Langenscheidt: Diccionario Moderno Alemán.

Latour, B.: Deutsche Grammatik in Stichwörtern, Klett Verlag, Stuttgart, 1997.

Möller Runge, J.: Necesidades lingüísticas de un traductor/intérprete, Ed. Alhulia, Granada 2001.

Rug, W., Tomaszewski, A.: Grammatik mit Sinn und Verstand. 20 Kapitel deutsche Grammatik für Fortgeschrittene, Ed. Klett, München 1997.

Slabý, R.J., Grossmann, R., Illig, C.: Diccionario de las lenguas española y alemana, Brandstetter Verlag, Wiesbaden, 1989.

Vilar Sánchez, K.: "Diccionario de sinónimos funcionales", en Faber, Pamela, Catalina Jiménez y Gerd Wotjak (eds.) Léxico especializado y comunicación interlingüística. Granada: Granada Lingüística 2004, 297-322.

Vilar Sánchez, K.: El verbo alemán. La función de los tiempos y modos. Ed. Hueber, 2004.



## ENLACES RECOMENDADOS

Diccionario bilingüe: <http://es.pons.eu/>  
Diccionarios monolingües: <http://wortschatz.uni-leipzig.de/> ; <http://www.dwds.de/>  
Diccionario de sinónimos: <https://synonyme.woxikon.de/>  
Deutsche Welle, Aprender alemán: <https://www.dw.com/de/deutsch-lernen/s-2055>  
Gramática: <http://www.deutschegrammatik20.de/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 - Seminarios.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Sistema de evaluación continua combinado por: (1) examen, (2) trabajos escritos, (3) presentaciones orales y (4) participación en clase, seminarios y tutorías.

Examen: 60%

Seminarios/ tutorías/otras actividades: 40%

Examen extraordinario: En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única final para todos los estudiantes, con independencia de si han seguido o no un proceso de evaluación continua.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Examen: 60%

Seminarios/ tutorías/otras actividades: 40%

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final consistirá en un examen con la misma estructura y contenidos que el diseñado para la evaluación continua. El examen será el 100 % de la calificación de la asignatura.

Este examen incluirá algunos ejercicios adicionales al examen ordinario.

En las convocatorias extraordinarias se realizará una evaluación única final para todos los estudiantes, con independencia de si han seguido o no un proceso de evaluación continua.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Los alumnos que ya posean un nivel B1.2 de alemán (según el Marco Europeo de Referencia para



las Lenguas) tendrán que realizar uno o varios trabajos, que sustituirán a la evaluación continua y al examen final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

Aquellos alumnos a los que resulte imposible seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas podrán solicitar acogerse a la evaluación única final. Tal y como se recoge en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, los estudiantes que acrediten motivos justificados podrán acogerse a la evaluación única final, siempre y cuando lo soliciten a la Dirección del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua, y su solicitud sea aceptada. Si, transcurridos diez días de la solicitud, el estudiante no ha recibido respuesta expresa y por escrito del/de la Director/a del Departamento, se entenderá que esta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

